

## REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN

En el día de ayer, 21 de diciembre de 2017, se reunió el Grupo de Trabajo de Formación dependiente de la Mesa Delegada de IIPP, integrado por la Administración y las organizaciones sindicales CCOO, CIG, CSIF y UGT, con el objeto de informar de la ejecución del presupuesto en formación del año 2017.

Por primera vez, asisten a esta reunión miembros de la Comisión Paritaria de Formación de la Administración General del Estado, en representación de las organizaciones sindicales de CCOO, CIG y UGT.

La Administración nos informa que el presupuesto destinado al Plan de Formación para el Empleo 2017 de la Secretaría General de IIPP ha sido de 283.981,20 euros, y que se ha ejecutado el 94,8% del mismo, habiéndose realizado 10 acciones formativas. Han quedado sin ejecutar 32.240 euros de este presupuesto, que deberán reintegrarse al INAP, por tratarse de fondos finalistas y debido a los cambios que existen en la financiación de la formación.

El presupuesto para formación de la Entidad Estatal ha sido de 20.000 euros y se ha ejecutado en su totalidad, impartándose 5 ediciones destinadas a coordinadores/as de producción y a 86 funcionarios/as encargados de realizar las nóminas de los internos e internas, además de los cursos de inglés.

CCOO manifiesta su queja por la devolución del presupuesto no ejecutado, teniendo en cuenta las necesidades formativas que tiene el medio penitenciario y el elevado recorte presupuestario que existe en formación.

Este año se ha impartido con los fondos AFEDAP, la Formación de formadores para la implantación de procedimientos de seguridad y control de situaciones (derivado del PEAFA), y que han realizado 60 Subdirectores/as de Seguridad, quienes, a posteriori, han impartido el curso básico para la prevención y respuesta ante conductas agresivas en el desempeño laboral, dirigido a 1500 funcionarios de vigilancia. El nivel de asistencia, según nos informan, ha sido del 90%.

Desde CCOO defendemos que la formación a los Subdirectores/as no se subvencione con los fondos AFEDAP, si no con fondos propios, pero además la formación derivada del PEAFA debe impartirse por Técnicos en Prevención, ya que cuentan con el nivel formativo que exige la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En el curso de educación salud mental han participado un total de 675 trabajadores/as.

Desde CCOO solicitamos que se aumente el número de profesionales que puedan impartir el Curso de implantación del programa PICOVI, ya que hay más profesionales capacitados para poder impartirlo y la

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

seccionestataliip@fcc.ccoo.es

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS**  
**A RECUPERAR**  
**LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

**CCOO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
**sección estatal de  
instituciones penitenciarias**

falta de personal existente en los centros, en cuanto a psicólogos/as, médicos, etc. y el consiguiente aumento de las cargas de trabajo que supone, impide que puedan realizar esta formación.

CCOO ha trasladado a esta SGIP, una vez más, la necesidad de negociar un Plan de Formación completo para el 2018, incluyendo tanto los fondos propios como los del INAP, y de participar en el diseño del Plan, de los criterios de selección y de la ejecución del mismo, así como, la importancia de que se compensen las horas destinadas a formación por las trabajadoras y trabajadores a turnos y que se faciliten permisos para el personal que tenga servicio nocturno el día previo a la realización de una actividad formativa.

La Subdirectora General de RRHH manifiesta su intención de contar con el consenso de las organizaciones sindicales en la aprobación del Plan de Formación de 2018, teniendo en cuenta el límite presupuestario.

Por último, CCOO le solicita a la Administración que nos facilite los criterios y los datos de evaluación de las diferentes acciones formativas impartidas en el 2017, con el fin de poder hacer un análisis de los mismos.

La próxima reunión de formación será en el mes de enero, en la cual se estudiarán las diferentes propuestas en materia de formación que le traslademos las organizaciones sindicales, así como las necesidades formativas que remitan los centros penitenciarios.

Madrid, 22 de diciembre de 2017

Sección Estatal de CCOO en IIPP

**Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO**

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

seccionestataliipp@fco.ccoo.es

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS**

**A RECUPERAR**

**LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**CCOO**  
área pública